



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
DIRECCION SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

Osorno,

31 MAR 2014

MAT. : AUTORIZA COLECTA PÚBLICA A "FUNDACION BETSAIDA".

DECRETO N° 4998 / VISTOS:

La solicitud presentada por "FUNDACION BETSAIDA", a realizar Colecta Pública;

Las facultades conferidas por el Artículo 21 del D.S. 955, de 1974 Ministerio del Interior, modificado por el Decreto N°969, de 1975, de la misma Secretaría de Estado;

El Reglamento N°13 de fecha 25 de Junio de 1991, sobre tramitación y otorgamiento de permisos municipales para colectas públicas comunales;

El Reglamento N°14 de fecha 21 de Noviembre del año 1991 que modifica el artículo 3° del Reglamento N°13 citado precedentemente;

Que la referida institución ha dado cumplimiento a las exigencias reglamentarias;

La providencia y el visto bueno correspondiente; y

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

DECRETO:

AUTORIZASE a "FUNDACION BETSAIDA", para que lleven a efecto **Colecta Pública**, en la Comuna de Osorno, el **Lunes 07 de Abril de 2014**, en conformidad a las normas reglamentarias vigentes.

Las personas encargadas de efectuar la recolección deberán exhibir la respectiva credencial y portar su cédula nacional de identidad.

Las utilidades producto de esta Colecta Pública, sólo podrán financiar gastos propios de vuestra institución.

Deberá remitirse a Alcaldía dentro del plazo de 30 días corridos, desde la fecha de realización un informe detallado del ingreso obtenido en la **Colecta Pública**, plan de inversión aprobado por la asamblea o directorio de esa institución, según estipulen los estatutos.

DEJASE CONSTANCIA que el otorgamiento de un próximo permiso a esa institución, quedará condicionado al cumplimiento de las obligaciones precitadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JABV.YJUR.sjae.

Distribución:

- Interesado
- Dideco
- Archivo Colectas
- Archivo Secretaría.

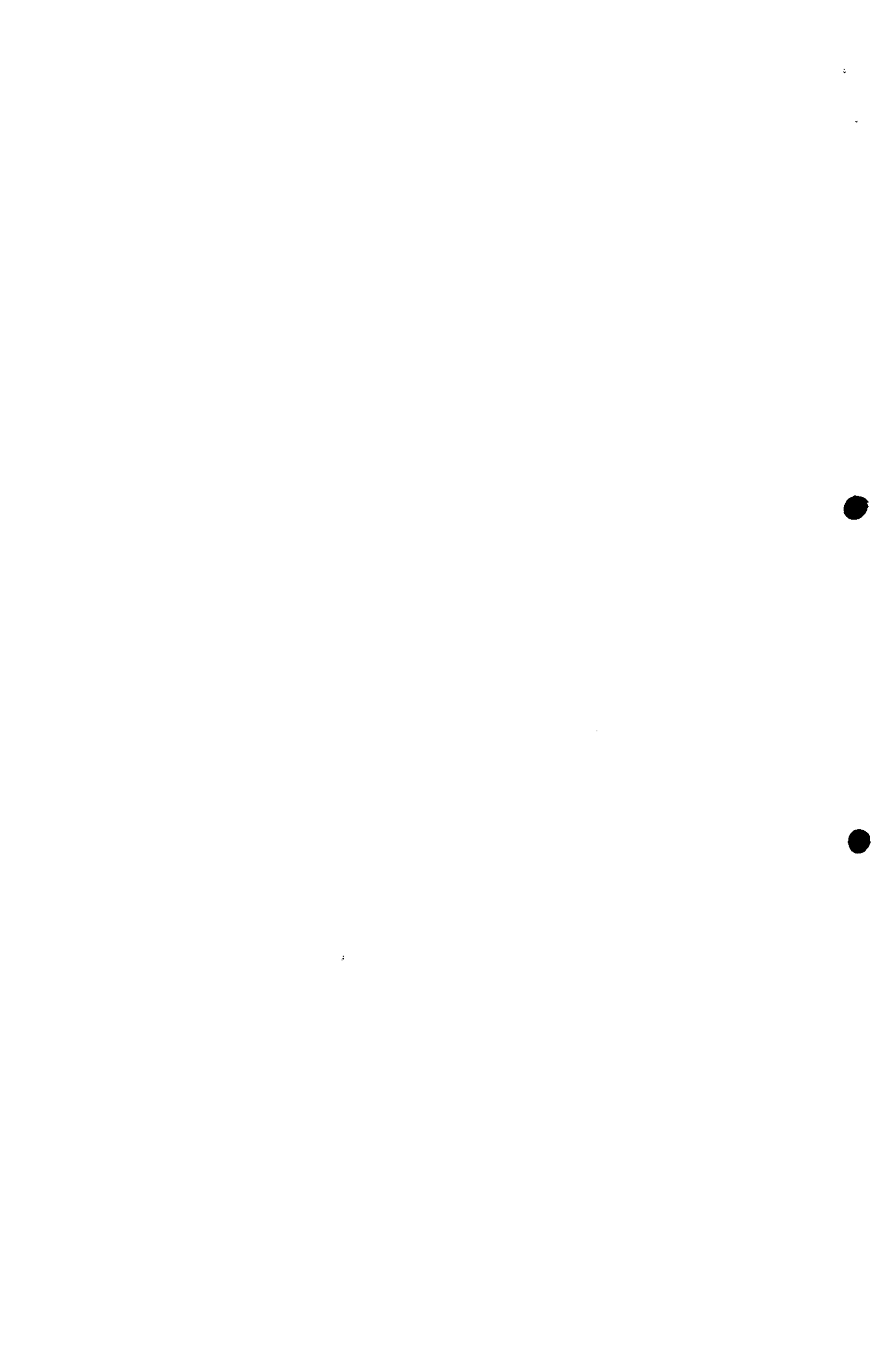
Folio:2970

Id.:395285.



JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO







Sr.
Jaime Bertin Valenzuela
Alcalde de la I. Municipalidad de Osorno
PRESENTE.

*Partes
* Partes decreto
al p. jels vigentes
y directivos actual.
26.03.14
* Slopim*

I. MUNICIPALIDAD OSORNO	
OFICINA DE PARTES	
FECHA DE RECEPCION	395285
FOLIO	
INGRESADO	26 MAR 2014
REBAJADO	
FOTOCOPIADO	2970

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud. muy cordialmente con el fin de saludar y al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Rogamos tener a bien otorgar el Permiso Municipal para que la Fundación Betsaida, pueda efectuar su Colecta anual el próximo día Lunes 07 de Abril del presente año, fecha ya registrada en la Oficina de Partes de dicho Municipio, por tal efecto le adjuntamos nómina de los organizadores de la erogación.

Esperamos dar cumplimiento a las exigencias reglamentarias que otorgan el Permiso Municipal para estos nobles fines.

Se despiden muy Atte. de Ud.

Blanca Montecinos Bertin
Blanca Montecinos Bertin
Secretaria
Fundación Betsaida



Julio Jara Velásquez
Julio Jara Velásquez
Díacono Permanente Vicepresidente
Fundación Betsaida

Osorno, Marzo de 2014.

*Partes
Secretaria
colecta
28/03/14*

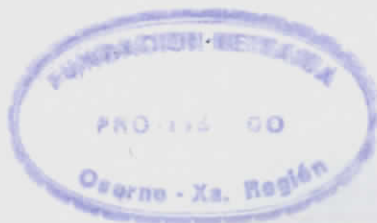
11-11-11



NOMINA ORGANIZADORES COLECTA PÚBLICA
FUNDACIÓN BETSAIDA.

07 de Abril de 2014.

1.	Diácono Permanente Julio Jara Velásquez	Vicepresidente	RUN.: 3.973.589-9
2.	Sra. Blanca Montecinos Bertín	Secretaria	RUN.: 1.953.541-K
3.	Sra. Sonia Weibel Hermansen	Tesorera	RUN.: 4.162.540-K
4.	Hna. Isabel Mardones Vega	Directora	RUN.: 3.341.055-7
5.	Sr. Eric Mauricio Hurtado Pasten	Director	RUN.: 11.923.778-5
6.	Sr. Juan Carlos Soto Ruiz	Colaborador	RUN.: 14.540.577-7
7.	Hna. Lucía Frittes Díaz	Colaboradora	RUN.: 11.046.568-8
8.	Hna. Miriam Castro Paillalef	Colaboradora	RUN.: 12.076.488-8







REPUBLICA DE CHILE



132522062

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 12-03-2014

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°7339 con fecha 31-01-2013.
NOMBRE PJ : FUNDACION EDUCACIONAL Y PRO REHABILITACION DE
LISIADOS BETSAIDA DECIMA
REGION
DOMICILIO :
NATURALEZA : CORPORACION/FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 08-03-1983
DECRETO/RESOLUCIÓN : 249
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 17-04-2009

DURACIÓN DIRECTIVA :

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	MONSEÑOR RENE REBOLLEDO SALINAS	8.259.853-7
VICE-PRESIDENTE	JULIO JARA VELASQUEZ	39.735.890-9
SECRETARIO	BLANCA TERESA MONTECINO BERTIN	19.535.410-3
TESORERO	SONIA DE LOURDES WEIBEL HERMANSEN	41.626.500-3
DIRECTOR	ISABEL MARDONES VEGA	3.341.055-7
DIRECTOR	PATRICIA LUCIANA ALVAREZ LEAL	9.434.285-6
DIRECTOR	JOSE CRUZ HIGUERAS HIGUERA	9.860.737-4

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 17-04-2009 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 12 Marzo 2014, 10:14.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1810247 RPJ. : 000007339 ;YTE9ñ





**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 12-03-2014

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N° 7339 con fecha 31-01-2013.
NOMBRE PJ : FUNDACION EDUCACIONAL Y PRO REHABILITACION DE
LISIADOS BETSAIDA DECIMA
REGION
DOMICILIO :
NATURALEZA : CORPORACION/FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 08-03-1983
DECRETO/RESOLUCIÓN : 249
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 12 Marzo 2014, 10:14.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

